

Valparaíso, 28 de septiembre de 2020

La **COMISIÓN DE FAMILIA** acordó oficiar a US., con el objeto que tenga a bien informar respecto al compromiso adquirido por el Ejecutivo, en cuanto a presentar un proyecto de ley sobre pensiones alimenticias, que unifique las propuestas de diversas mociones vinculadas, sujetas a tramitación tanto en la Cámara de Diputadas y Diputados, como en el Senado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del **presidente de la Comisión, diputado Luis Rocafull López.**

Dios guarde a US.,



MATHIAS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado, Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SEÑOR HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ

hlarrain@minjusticia.cl
srios@minjusticia.cl
precabarren@minjusticia.cl
AOYANEDE@minjusticia.cl